

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/7391606/2015-59	SUAREZ GARCIA, MARIA ANTONIA	EL PUERTO SANTA MARIA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO
SAAD01-11/7073243/2014-74	SALES RIOS, CRISTINA	ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DE CONFIRMACION DE PRESTACIÓN ECONÓMICA
SAAD01-11/6160720/2013-65	A.R.B (MENOR DE EDAD) BOZO VARGAS, CAROLINA	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADO EN ENTORNO FAMILIAR
SAAD01-11/2823378/2010-34	MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA	MEDINA SIDONIA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADO EN ENTORNO FAMILIAR
SAAD01-11/383495/2008-76	GONZALEZ BARBA, JOSE ANTONIO	SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A SERVICIO
SAAD01-11/1009827/2008-69	RODRIGUEZ DAZA, TRIANA	SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DE GRADO

Cádiz, 7 de noviembre de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»